

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidades Académicas: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada
2. Programa (s) de estudio: Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2015-2
4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: Criminología 5. Clave: 20392
6. HC: 2 HL: HT: 2 HPC: HCL: HE: 2 CR: 6
7. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria
8. Carácter de la Unidad de aprendizaje: Obligatoria Optativa X
9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:



Formuló:

Lic. Rafael Antonio Martínez Méndez [Signature]
Mtra. Jessica Mendivil Torres [Signature]
Mtro. Miguel de Jesús Neria Govea [Signature]
Dr. Christian Norberto Hernández Aguirre [Signature]

Fecha: 19 de Febrero del 2014

Vo.Bo. Subdirectores

Mtro. Roberto Villa González [Signature]
Mtro. Luis Sandoval Figueroa [Signature]
Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez [Signature]



II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

La materia de Criminología proporcionará los conocimientos básicos para el estudio de las causas, factores, móviles y motivaciones de la conducta antisocial, a partir de sus fundamentos derivados de la criminología básica, sus fundamentos y la moderna criminología científica.

Conocimientos que podrá aplicar en la práctica profesional en las diversas áreas de gobierno en el que se desempeñe para su adecuada aplicación.

Esta unidad de aprendizaje es de carácter optativa y se encuentra en la etapa básica.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Diseñar estrategias de políticas criminológicas a través de estudios de casos de investigación, para impulsar programas orientados a resocializar y reinserir al reo en la sociedad, con criterio propio para el debido respeto a la dignidad humana.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Elaborar trabajos de investigación en las diferentes instituciones y dependencias relacionadas con la atención a individuos antisociales.

Elaborar estrategias respecto a casos concretos o a programas de hechos antisociales en México.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I: : Criminología Básica (Generalidades)

COMPETENCIA: Interpretar las características de las ciencias auxiliares, con base a los conocimientos adquiridos dentro de la Criminología básica, para la aplicación dentro del sistema social, con una crítica constructiva.

CONTENIDO:

DURACION: 10 Horas

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Definición.
- 1.3 Objeto de la criminología.
- 1.4 Criminología como ciencia natural y cultural.
- 1.5 Conducta antisocial y delito.
- 1.6 Formas de conducta.
- 1.7 Tipos de sujeto.
- 1.8 Crimen, criminal y criminalidad.
- 1.9 El método en la criminología.
- 1.10 Medios de investigación.
- 1.11 Estadística.
- 1.12 Relación entre Criminología, Derecho Penal y Política Criminal.
- 1.13 Conceptos y materias del procedimiento sintético.
 - 1.13.1 Antropología criminológica.
 - 1.13.2 Biología criminológica.
 - 1.13.3 Psicología criminológica.
 - 1.13.4 Sociología criminológica.
 - 1.13.5 Victimología.
- 1.14 Criminalística.
- 1.15 Penología.
- 1.16 La prevención.
- 1.17 Victimo-dogmática
- 1.18 Síntesis Clínica, o Clínica Criminológica.

UNIDAD II.: La moderna criminología científica y los diversos modelos teóricos. Biología criminal, Psicología criminal y Sociología criminal

COMPETENCIA: Aplicar los conocimientos de los modelos criminológicos, con los métodos biopsicosociales de los distintos modelos teóricos, para su aplicación en los mecanismos de control social, de una manera crítica y objetiva.

CONTENIDO:

DURACIÓN: 8 Horas

- 2.1 Modelo biologicista.
 - 2.1.1 Antropología.
 - 2.1.2 Biotipología.
 - 2.1.3 Endocrinología.
 - 2.1.4 Neurofisiología.
 - 2.1.5 Sistema nervioso.
 - 2.1.6 Sociobiología y Bioquímica.
 - 2.1.7 Genética criminal.
- 2.2 Modelo psicologicista.
 - 2.2.1 Psicoanálisis.
 - 2.2.2 Sigmund Freud y el psicoanálisis.
 - 2.2.3 Psicoanálisis criminológico.
- 2.3 Psicopatología (modelo psiquiátrico).
 - 2.3.1 Crimen y enfermedad mental.
 - 2.3.2 Evolución de la Psiquiatría.
 - 2.3.3 Psicopatología criminal.
 - 2.3.4 Nosologías psiquiátricas: principales trastornos y enfermedades mentales:
 - a. Retraso mental (oligofrenia)
 - b. Trastornos orgánicos cognoscitivos: delirium y demencias.
 - c. Trastornos relacionados con el consumo y dependencia del alcohol y drogas.
 - d. La esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.
 - e. La paranoia.
 - f. Trastorno bipolar y las depresiones.
 - g. Trastornos de ansiedad: neurosis y otros (somatoformos, facticios y disociativos).

h. Trastornos sexuales (parafilias).

i. Trastornos en el control de los impulsos (cleptomanía, piromanía y ludopatía).

j. Trastornos de la personalidad.

2.4 MODELO SOCIOLOGISTA.

2.4.1 Escuelas cartográficas o estadísticas.

2.4.2 La escuela de Chicago y la teoría de la anomia.

2.4.3 El crimen como fenómeno social.

2.4.4 Urbanización y teorías del conflicto.

2.4.5 Teorías subculturales.

2.4.6 Criminología sociológica.

2.4.7 Escuela socialista.

2.4.8 El control social. (The labeling approach).

2.4.9 Corrientes criminológicas y control social.

2.4.10 Criminología Crítica.

UNIDAD III: Problemas criminológicos actuales, la política criminal, la prevención, la víctima, el fracaso de la prisión

COMPETENCIA: Establecer los distintos problemas criminológicos actuales en México, con base a las diversas teorías criminológicas para la debida implementación de una política criminal en un estado de derecho, con crítica constructiva.

CONTENIDO:

DURACION: 7 Horas

- 3.1 Problemas criminológicos actuales.
 - 3.1.1 Delincuencia juvenil.
 - 3.1.2 Delincuencia Femenil.
 - 3.1.3 Macrocriminalidad.
 - 3.1.4 Abuso de poder.
 - 3.1.5 Uso indebido del alcohol y drogas.
 - 3.1.6 Asesinos seriales
 - 3.1.7. Crimen organizado.
- 3.2 La política criminal.
 - 3.2.1 Concepto.
 - 3.2.2 Política criminológica y derecho.
 - 3.2.3 Política criminológica y política social.
 - 3.2.4 Política legislativa.
 - 3.2.5 Política judicial.
 - 3.2.6 Los derechos humanos.
 - 3.2.7 Política penitenciaria.
- 3.3 Prevención.
 - 3.3.1 Concepto.
 - 3.3.2 Prevención y disuasión.
 - 3.3.3 Objetivos de la prevención.
 - 3.3.4 Prevención primaria, secundaria y terciaria.
 - 3.3.5 Planificación de la prevención.
 - 3.3.6 Evaluación de la prevención.

3.4 Victimología.

3.4.1 La víctima del delito como objeto de la criminología.

3.4.2 Clasificación de las víctimas.

3.4.3 La victimización criminal.

3.4.4 Análisis de algunas tipologías de víctimas.

3.4.5 Asistencia jurídica y psicológica a la víctima.

3.5 EL FRACASO DE LA PRISIÓN.

3.5.1 La clasificación de los criminales.

3.5.2 La sobrepoblación penitenciaria.

3.5.3 La corrupción.

3.5.4 El efecto negativo de la prisionalización.

3.5.5 La privatización de las cárceles.

UNIDAD IV: Conceptos fundamentales de Criminalística.

COMPETENCIA: Manejar las diversas técnicas y procedimientos de investigación, con la implementación de métodos para el descubrimiento, explicación y prueba de los delitos, así como la verificación de sus autores y víctimas, de una manera crítica y objetiva.

CONTENIDO:

DURACION: 7 Horas

4.1 METODOS DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALISTICA.

- 4.1.1 Arte forense.
- 4.1.2 Antropología forense.
- 4.1.3 Balística forense.
- 4.1.4 Dactiloscopia.
- 4.1.5 Documentoscopia.
- 4.1.6 Entomología forense.
- 4.1.7 Fisionomía forense.
- 4.1.8 Fotografía forense.
- 4.1.9 Genética forense.
- 4.1.10 Hechos de tránsito.
- 4.1.11 Hematología.
- 4.1.12 Incendios y explosivos.
- 4.1.13 Informática forense.
- 4.1.14 Medicina forense.
- 4.1.15 Meteorología forense.
- 4.1.16 Odontología forense.
- 4.1.17 Patología forense.
- 4.1.18 Peritaje calígrafo.
- 4.1.19 Piloscopia.
- 4.1.20 Psicología forense.
- 4.1.21 Química forense.
- 4.1.22 Toxicología forense.
- 4.1.23 Polígrafo.
- 4.1.24 Lofoscopia.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1.				
2.				

3.				
4.				
5.				

6.				
----	--	--	--	--

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Durante el desarrollo del curso se utilizarán técnicas que permitan generar en el educando, el análisis crítico-propositivo respecto del tratamiento adecuado a las conductas antisociales.

- 1.- Explicación del docente mediante el uso del proyector y computadora, con el programa de power point.
- 2.- Debate entre maestro y alumnos, sobre los temas.
- 3.- Tareas de investigación.
- 4.- Ensayo sobre la incidencia delictiva actual.
- 5.- Conferencias con especialistas de los temas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación debe considerarse como proceso constante y retroalimentador, donde se consideren aspectos, aparte del conocimiento, de actitud y de valores.
- Para la acreditación del curso debe cumplirse básicamente, con las disposiciones oficiales en materia de asistencias y presentación de requisitos propios de la materia.
- Para otorgar la calificación es necesario integrar el proceso a partir de los lineamientos de acreditación y los otros elementos que pueden ser participación, exámenes, trabajos y exposiciones. El peso porcentual deberá ser distribuido de manera coherente y justa.
- La acreditación del curso dependerá del cumplimiento de requisitos académicos y reglamentos establecidos.
- Se recomienda la consideración de los siguientes criterios.
- Tres exámenes escritos. 60 %
- Trabajos de investigación. 20 %
- Participaciones en clase. 10 %
- Tareas. 10 %
- _____
- 100%

Para que el alumno tenga derecho a examen ordinario, deberá contar con el 80 % de asistencia semestral, tal como lo dicta el reglamento escolar.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- **PLATA LUNA América**
Criminología, criminalística y Victimología.
Oxford universitypress. 2011
- **MARCHIORI, Hilda**
Criminología: La Víctima del Delito
Ed. Porrúa, México, (2004)
- **RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis**
Criminología
Ed. Porrúa, México (2003)
- **GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio**
Criminología, una introducción a sus fundamentos teóricos.
TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 – Valencia. 2013
- **GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio**
Tratado de Criminología
TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 – Valencia. 2014
- **JORGE DANILO CORREA SELAME**
Criminología. Fundamentos de la criminología
Abogado, Mg
Profesor de Derecho Procesal
Chile.

Complementaria

- **MARCHIORI, Hilda**
Estudio del Delincuente: Tratamiento Criminal
Ed. Porrúa, México (2004)
- **ZAFFARONI EUGENIO RAÚL**
Criminología
Editorial Temis S.A.
Bogotá, Colombia.
- **IAN TAYLOR, PAUL WALTON Y JOCK YOUNG**
La nueva Criminología.
Amorrortu editores
Buenos Aires
- **CÉSAR HERRERO HERRERO.**
Criminología (parte general y especial).
Editorial DYKINSON, S. L.
Meléndez Valdés, 61-28015 Madrid.
- **ALESSANDRO BARATTA**
Criminología crítica
y crítica del derecho penal
Siglo veintiuno editores Argentina s. a.
- **DR. ORELLANA WIARCO OCTAVIO ALBERTO**
Criminología y control social
Revista criminología y sociedad.
- **Revista Criminología y Sociedad. U.A.N.L.**
<http://criminologiasociedad.com/index.html>

X. REFERENCIAS ELECTRONICAS

1. scjn.gob.mx Suprema Corte de Justicia de la Nación
2. camaradediputados.gob.mx Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
3. senado.gob.mx Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión
4. poder-judicial-bc.gob.mx Poder Judicial del Estado de Baja California
5. congresobc.gob.mx H. Congreso del Estado de Baja California